

La ministra de Educación anuncia una Ley de Formación Profesional para consolidar el nuevo sistema de FP

Así lo ha anunciado en la inauguración del foro virtual 'Una nueva Ley para una nueva Formación Profesional', organizado por el Ministerio. Para lograr el mayor consenso, se crearán grupos de trabajo con los principales colectivos del sector y se abrirá un buzón online de sugerencias

18/12/2020 | Redacción



La ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, ha anunciado el inicio de los trabajos para la elaboración de la nueva Ley de Formación Profesional, que consolidará un sistema integral ligado al sistema nacional de las cualificaciones profesionales

Así lo ha asegurado en la inauguración del foro virtual **Una nueva Ley para una nueva Formación Profesional, organizado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP)**. En el acto ha participado también la **secretaría general de Formación Profesional, Clara Sanz**, y representantes de diferentes colectivos.

El **objetivo** de la nueva legislación será ordenar el sistema de Formación Profesional para fortalecerlo y diseñar una oferta formativa ágil, moderna, competitiva, flexible y conectada con el mundo globalizado. La ley consolidará un nuevo sistema integral que pretende dar respuesta a las demandas del actual modelo productivo, aglutinando la formación de estudiantes y trabajadores. Será, según la ministra, "una ley en la que la persona se situará en el centro del nuevo modelo de Formación Profesional", acabando con las rigideces del sistema actual.

Para la elaboración de esta norma, el MEFP quiere contar con representantes de todos los sectores implicados, para lo que se crearán grupos de trabajo de reflexión en los que participarán representantes de diferentes colectivos, como administraciones públicas, interlocutores sociales, docentes y estudiantes. Además, el Ministerio abrirá, tanto en su **página web**, como en **www.todofp.es**, un **buzón** para que los ciudadanos y ciudadanas puedan dejar sus sugerencias y aportaciones.

"En pocas cuestiones hay un acuerdo tan generalizado como en la Formación Profesional, en la urgencia de transformarla y construir un sistema eficaz. Hagamos, entre todos, que esta ley sea el fruto de un trabajo compartido, con las aportaciones de experiencias, inquietudes y necesidades", ha señalado **Isabel Celaá**.

Entre los retos del nuevo sistema está el de lograr que la formación permanente, la actualización y la recualificación formen parte natural de la vida profesional de cualquier persona. El **foro Económico Mundial** sitúa nuestro país en el puesto 61 en la formación en el trabajo, con un volumen de formación de 17 horas por trabajador y año, según ha recordado la ministra. En **Alemania**, por ejemplo, se invierten unas 50 horas. Las empresas líderes en el mundo dedican por su parte entre 80 y 85 horas anuales por trabajador.

Una FP moderna y competitiva

La ministra ha recordado también el impulso dado a la **Formación Profesional** desde su llegada al **MEFP** en 2018 para diseñar una "FP moderna y competitiva, acorde a la realidad económica del siglo XXI, accesible y flexible para cualquier persona en cualquier momento de su experiencia vital y laboral".

En 2019 se inició el proceso transformador de estas enseñanzas, que ha culminado en el **Plan para la Modernización de la Formación Profesional**, dotado con una inversión histórica de **1.900 millones** de euros para tres años. Esta estrategia ha permitido acelerar el desarrollo de sus líneas maestras, en colaboración con las comunidades autónomas, como la acreditación de competencias profesionales de más de tres millones de personas, la creación de **200.000 nuevas plazas de FP**, la transformación de 850 aulas en espacios de tecnología aplicada, la apertura de 1.800 aulas de emprendimiento y la formación digital específica aplicada a su sector productivo de más de 50.000 docentes, entre otras.

"Ahora toca un paso de consolidación, de modelo, de elaboración de un referente normativo para el sistema de las cualificaciones y la formación profesional asociada al mismo", ha explicado la ministra.

Por su parte, la secretaria general de Formación Profesional, Clara Sanz, ha explicado en su intervención cómo esta nueva legislación permitirá un cambio en la relación de los trabajadores con la formación. "Será una norma facilitadora de oportunidades. Este es el modelo de Formación Profesional que estamos impulsando y para consolidarlo la nueva Ley será fundamental", ha concluido.

En el acto han intervenido también **José Manuel Leis, director del CIPF Politécnico de Santiago; Cristina Muñoz Abad, estudiante de 2º de Administración y Finanzas de Grado Superior de IES Francisco Tomás y Valiente de Madrid; Jesús Ángel Martín, técnico Superior de Administración de Sistemas en Red; y Gemma Medrano, directora de Directivos y Gestión de Personas de Bankia.**